

Universidad: su financiamiento

El supuesto de que la universidad ha sido siempre gratuita ignora la larga historia de esta institución. En efecto, si bien los miembros de la corporación gozaron desde el comienzo de una serie de privilegios—alojamiento, exenciones tributarias (al consumo de vino y cerveza, por ejemplo) y del servicio militar e inmunidades judiciales—entre ellas no se incluía la gratuidad de los estudios. Por el contrario, las universidades se financiaban con los ingresos provenientes de la corona y la iglesia, donaciones particulares y asignaciones de propiedades, junto con el cobro de matrículas y las *collectae*, sumas que los alumnos debían pagar una o dos veces al año para costear gastos ordinarios de su universidad y retribuir a su personal no-docente. De modo tal que los profesores eran remunerados ya bien por los poderes tutelares de la universidad, convirtiéndose en funcionarios, o por los alumnos, transformándose en comerciantes. En ocasiones eran sostenidos por un mecenas, pasando a ser una suerte de criados intelectuales de los príncipes o duques. Igual que hoy, no siempre los alumnos cumplían con sus obligaciones pecuniarias. Odofredo, famoso jurista de Bolonia, amenazaba con no dictar su curso obligatorio pues, alegaba, “los estudiantes no son buenos pagadores; quieren saber, pero no quieren pagar”. Pero las universidades pronto descubren nuevos medios para extraer dinero de sus estudiantes; cobran un arancel por examen rendido y tasas de graduación. Luego estas prácticas se corrompen, según muestra un texto boloñés del año 1387: “antes de su doctorado y en tiempo conveniente el candidato deberá depositar en manos del bedel (¡pagado por el fruto de las *collectae*!) un número suficiente de guantes para los doctores del colegio”. Los guantes eran signo de status; debían ser largos y de “buena gamuza”, entendiéndose por tal “aquellos que se compran a 23 reales la docena”. Resulta que los profesores estaban en tren de convertirse en una capa aristocrática. Relatan los historiadores que sus cátedras semejaban más un palio señorial que el adusto escaño desde el cual enseñaba Fray Luis de León en Salamanca. Llevaban prolongado hábito talar, capuchón de marta cebellina, gorguera de armiño y, naturalmente, los largos guantes de fina gamuza. Ya lo había dicho el maestro Abelardo de París: no sólo se enseña por el *amor sciendi*—el puro deseo de saber y conocer—sino también por *pecunie et laudis cupiditas*; afán de riqueza y ambición de fama. Recién más tarde, al incorporarse las universidades al naciente poder de los estados nacionales ellas pasarían a ser financiadas íntegramente por el erario público. Se impone así la posición de la iglesia a favor de los estudios gratuitos,

que el papa Alejandro III había proclamado ya durante el tercer Concilio de Letrán, en 1179. Por este medio la iglesia buscaba mantener abiertas las puertas hacia la cultura superior para los alumnos pobres; sustraer la ciencia, don divino, de las manos del comercio humano y retener la lealtad de sus maestros a través de un vínculo monetario que, como sabía Abelardo, siempre viene bien a los académicos al lado de su vocación espiritual. Con todo, también la gratuidad se corrompe al correr el tiempo. Al final serviría para que los hijos acaudalados de la sociedad obtuvieran su título sin costo directo alguno, quedando luego en posición de obtener los más altos ingresos en el mercado laboral.

José Joaquín Brunner